

PARLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO

APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 28 de junio de 2018.

VISTO la Resolución Nº 724/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la situación de diversos alumnos de la carrera Ingeniería Naval, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos solicitaran se los exceptúe del régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 27 de junio de 2018 aconsejó refrendar la Resolución Nº 724/2018 de la Facultad Regional Buenos Aires.

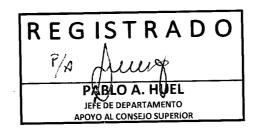
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución Nº 724/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires y convalidar el cursado de las asignaturas solicitadas





efectuado en el período lectivo 2018, eximiéndolos del régimen de correlatividades, a los alumnos de la carrera Ingeniería Naval, que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1174/2018

pib

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA RECTOR

ING. PABLO A. ROSSO Secretario del Consejo Superior





ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 1174/2018

FACULTAD REGIONAL NAVAL:

Apellidos y Nombres	Legajo Nº	Asignaturas autorizadas a cursar	sin tener cursada	sin tener aprobada
ABRAIN, Matías Andrés	124225	Teoria del Buque II	Mecánica de los Fluídos	
PONTORIERO, Giuliana	149707	Mecánica Aplicada a las Máquinas		Mecánica Racional
TORCHIO, Daniel Nicolas	128960	Proyecto de Buques	Inglés Técnico Nivel II	

